

# *Curriculum Vitae*

## **I. DATOS PERSONALES**

Apellido: **FIGUEROA**

Nombres: **AUGUSTO SEBASTIAN**

Estudio Jurídico: Lamadrid Nro. 377 – 1º piso “D”, San Miguel de Tucumán.

## **II. TITULO Y CURSOS DE POSGRADO**

### **II. a: DE GRADO:**

**Abogado**, título expedido el 03 de Noviembre de 2008, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Promedio 7 ( siete ).-

Plan de estudios resolución nº 436-977

Matricula Provincial: 6685, Lº M Fº 182

Matricula Federal: Tº 99- Fº 860

Matrícula Concepción: 1207.

### **II. b: DE POSGRADO:**

***Cursos de posgrado realizados a la fecha:***

- Curso de Posgrado: ***Ética y su relación con las Ciencias Jurídicas y Sociales***, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Duración: 30 horas. Calificación 8 (ocho). Registro N° 2168, Libro N° 1, Folio N° 99. Tucumán, Abril de 2009. Profesor responsable: Lic. Nicolás Zavadvivker.
  
- Curso de Posgrado: ***Lecto Comprensión de Textos en Jurídicos y relaciones Internacionales en Inglés***, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Calificación: 10 (diez). Resolución D-SP-N° 0884-2010. Tucumán, Octubre de 2.010.-
  
- Curso de posgrado: ***Poder de Policía Local***, Director: Ramón Gamboa – Coordinador Académico Dr. Sergio Díaz Ricci. Aprobado por Resolución N° 0133-2010 del Decano ad Referendum de H. Consejo Directivo de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales de la UNT., con una duración de 50 horas académicas de tipo presenciales. Se dictó en la Facultad de Derecho durante los meses de abril a noviembre de 2010. Calificación: 9 (nueve ). Aprobado por resolución N° 133-2010.-
  
- Curso de posgrado: ***Análisis Económico del Derecho de Daños***, Director Dr. Hugo Acciarri (U.N.S.). Aprobado por Resolución N° 0887-2010 de H. Consejo Directivo de la

Facultad de derecho y Ciencias Sociales de la UNT., con una duración de 24 horas académicas de tipo presenciales. Se dictó en la Facultad de Derecho en dos encuentros durante los meses de octubre y noviembre de 2010 Calificación: 6 ( seis ). Aprobado por resolución N° 0877-2010 del HCD.-

- Curso de Posgrado: ***Epistemología. Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica en las Ciencias Sociales***, Director Dr. Edgardo López Herrera. Se dicta en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Actualmente cursando.
- Curso de Posgrado: ***Ley sobre Riesgos del Trabajo. Curso Profundizado***. Directores: Dr. Mario Ackerman y Dra. Silvia Castillo. Dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Duración 20 horas académicas presenciales. Completado. Esperando resolución.-
- Curso de Posgrado: ***Teoría General del Derecho***. Director: Dr. Ricardo Guibourg. Dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Duración 30 horas académicas presenciales. Completado. Esperando resolución.-
- Curso de Posgrado: ***Formación Profesional Intensiva en Derecho Sucesorio***. Dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Directoras: Dra. Mariana Iglesias y

Dra. Emma Beatriz García de Sain. Duración 20 horas académicas presenciales. Completado. Esperando resolución.-

### **III. DOCENCIA.**

A) Aspirante a la Docencia e Investigación Científica para la Disciplina Derecho Privado con asignación a las materias Derecho Privado: Teoría de la Relación Jurídica y Derecho de la Persona (Plan 2000) y Derecho Civil I (Plan 1977). Resolución D-SA N° 0515-2012 de fecha 23.08.2012, Expte. N° 70.798-P-011 UNT.-

B) Profesor auxiliar con dedicación simple de la disciplina Derecho Privado: Teoría de la Relación Jurídica y Derecho de la Persona "B" del plan de estudios 2000 y Derecho Civil I "B" del Plan de estudios 1977, a partir de la fecha 01/07/2017 hasta el 30/06/2018.

Resolución D-SA N° 1171/2018 de fecha 16 de Octubre de 2018, Expte. N° 70.909-2015.-

### **IV. GESTION UNIVESITARIA:**

A) Miembro del Centro de Egresados de la Facultad de Derecho UNT desde Agosto 2.014 y hasta Mayo 2.018, en que ascendí a Coordinador General.-

B) Coordinador General del Centro de Egresados de la Facultad de Derecho UNT, a partir de Junio de 2018.

Resolución D-Nº 0380-2018 de fecha 29 de Mayo de 2018, Expte. Nº 71.011-2018.-

### **V.ACTIVIDAD PROFESIONAL.**

Ejercicio libre de la profesión, desde el mes de Febrero de 2009 y hasta la actualidad.

- Ejercicio libre de la profesión, desde el mes de Febrero de 2009 y hasta la actualidad en mi Estudio Jurídico en el que me encuentro asociado con la Dra. Graciela Elizabeth Schmieloz M.P. 3942 y el Dr. Federico Linardo Díaz M.P. 5915, sito en calle Lamadrid 377 – 1º D de esta ciudad, tel 0381- 4205973.

En el mismo nos dedicamos a las áreas del derecho privado, laboral, administrativo, previsional, defensa del consumidor; cuenta con una amplia cartera de clientes, entre ellos firmas comerciales a las que asesoramos y asistimos jurídicamente, de modo permanente.

**VI. OTROS**

a. **Computación:** Manejo de Word, Excel y otros utilitarios.

b. **Ingles:** Avanzado.